

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

Table with subscription rates: Valencia, 1.25; Prev. valencianas, 1.50; Península, 5.50; Extranjero, 10.50.

Redacción y Administración CALLE DEL MAR, 25

AÑO XXXVIII

Viernes 18 de Setiembre de 1903

NÚM. 13,536

RESTAURANT BURRIEL Reina, 1.—Teléfono 101

Asuntos del día

En la prensa de Madrid se ha sobrepujado a todas las cuestiones políticas y no políticas el clamoreo contra la policía.

Que nuestra policía es deficiente, deficiente, y que su mala organización se presta a la venalidad, era cosa bien sabida, y parece que se caigan de un nido, según el dicho vulgar, los que se muestran ahora tan sorprendidos por las revelaciones, no comprobadas aun muchas de ellas, de los individuos de ese cuerpo comprometidos en este proceso.

Para ellos, el gobierno tiene la culpa de todo, y aun hay algunos que atribuyen la responsabilidad al trono y a la dinastía.

Al gobernador de Madrid, al ministro de la Gobernación, y al mismo presidente del Consejo de ministros, no les dejan huérfano sano, juzgándolos cómplices, o poco menos, de los estafadores y de los polizontes que por ellos se dejan sobornar.

Nosotros pedimos al jefe del gobierno y al ministro de la Gobernación mucha energía, mucha severidad para castigar a los culpables, penetrando la autoridad judicial hasta el fondo de este tenebroso proceso; pedimos también que se aproveche la coyuntura para dar a la policía la nueva organización que preparaban anteriores ministros.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Plan de estudios de la Segunda Enseñanza

La Gaceta recibida ayer publica el siguiente real decreto: Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes. Exposición.—SEÑOR: Hablar siquiera en estos momentos de una reforma en el plan de estudios de la segunda enseñanza, sería dar motivo justo de alarma a los alumnos, a sus familias y al mismo profesorado, harto combatidos por anteriores repetidos ensayos.

clamaciones de los escolares y de sus familias, que se lamentan con razón del enorme trabajo que sobre aquellos pesa, del excesivo tiempo que en la asistencia a las clases invierten, sin que les quede espacio para las indispensables expansiones de la edad, ni siquiera para el estudio de cada día, y menos todavía para los trabajos prácticos, así como de que el número elevado de asignaturas, y no son solo los interesados quienes llaman contra la acumulación extraordinaria de asignaturas.

Y no son solo los interesados quienes llaman contra la acumulación extraordinaria de asignaturas. De conformidad con ellos, se ha expresado la prensa profesional y la política; en el mismo sentido emiten su opinión respetables jefes de los establecimientos de segunda enseñanza, y por fin, los catedráticos mismos, ya en sus individuales y cotidianas excitaciones, y ya en sus Asambleas, se deciden resueltamente por la necesidad ineludible y urgente de disminuir la fatiga de los alumnos del Bachillerato.

No se propone, pues, a V. M. en el adjunto proyecto la creación de ninguna asignatura nueva, ni se intenta tampoco la absoluta supresión de ninguna enseñanza. Solamente se establece una prudente reducción, que en nada puede perturbar los estudios de los actuales alumnos, ni ha de oeder, a juicio del ministro que suscribe, en merma de la cultura de quienes la solicitan en nuestros establecimientos de enseñanza.

Se refunden en dos los tres cursos obligatorios de Dibujo, cuyo mayor desenvolvimiento es mas propio de estudios de especialización, y se lleva esta enseñanza al cuarto y quinto año, cuando ya el alumno tiene nociones de Geometría, mayor seguridad en el pulso e idea mas clara de la perspectiva; igualmente se reducen a dos los seis cursos de Gimnasia, para no exagerar en ningún sentido las tendencias de la educación; se dejan dos cursos de Geografía, englobando en el primero la Cosmografía y Física del Globo, y prescindiendo de la Geografía Comercial y Estadística, para no dar a esta materia una extensión mas propia de otras Escuelas; se suprime un curso de Caligrafía, por ser muy suficiente el que se mantiene, para el mero perfeccionamiento de estudios que deben hacerse en el primer grado de la enseñanza, y no se incluye por el momento la enseñanza del Inglés y el Alemán, que de hecho se hallan suprimidos por falta de crédito en el presupuesto.

Como medida de mejor orden, se lleva también la enseñanza del Latín al segundo y tercer año, en vez del tercer y cuarto, para evitar su coincidencia con igual enseñanza del Francés, y las confusiones que esta simultaneidad produce, así como se traslada al cuarto año la enseñanza de la Preceptiva literaria, para que subsiga al estudio del Castellano y del Latín.

Modesta es, pues, la iniciativa del gobierno; pero con esta clase de medidas de perfeccionamiento y consolidación, se obtiene a veces fruto mas abundante que con grandes iniciativas, frecuentemente perturbadoras, y rara vez duraderas.

Así lo ha entendido también el Consejo de Instrucción pública, que en una discusión luminosa, y con una detención proporcionada a la índole de esta propuesta, ha aceptado con decisión el pensamiento del gobierno, completándolo y mejorándolo en algunos extremos.

Tales son las razones por las cuales el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, somete a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 2 de setiembre de 1903.—Señor: A los R. P. de V. M.—Gabino Bugallal.

REAL DECRETO.—A propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con la comisión de Vocaciones del Consejo de Instrucción pública y con el Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Los estudios generales para obtener el grado de bachiller se verificarán en los Institutos, con arreglo al plan fijado por el real decreto de 17 de agosto de 1901, modificado en la forma que resulta de la siguiente distribución por años académicos: Primer año. Lengua castellana: Alternar.—Geografía general y de Europa: Alternar.—Notiones y ejercicios de Aritmética y Geometría: Alternar.—Religión: Dos semanales.—Caligrafía: Alternar.—Segundo año. Lengua latina, primer curso: Alternar.—Geografía especial de España: Alternar.—Aritmética: Alternar.—Religión: Dos semanales.—Gimnasia: Alternar.—Tercer año. Lengua latina, segundo curso: Alternar.—Lengua francesa, primer curso: Alternar.—Historia de España: Alternar.—Geometría: Diaria.—Religión: Una semanal.—Gimnasia: Alternar.—Cuarto año. Preceptiva literaria y composición: Alternar.—Lengua francesa, segundo curso: Alternar.—Historia universal: Alternar.—Algebra y Trigonometría: Diaria.—Dibujo: Alternar.—Quinto año. Psicología y Lógica: Alternar.—Elementos de Historia general de Literaturas: Alternar.—Física: Diaria.—Fisiología e Higiene: Alternar.—Dibujo: Alternar.—Sexto año. Ética y Rudimentos de Derecho: Alternar.—Historia natural: Diaria.—Agricultura y técnica agrícola e industrial: Alternar.—Química general: Alternar.

EL FISCAL DEL SUPREMO

Memoria leída en la apertura de los Tribunales

La Memoria elevada al gobierno por el fiscal del Tribunal Supremo, D. Eugenio Silveira, es también notable, lo cual no es de extrañar, siendo su autor jurista de primer orden.

La criminalidad en España No parece haber sufrido en España la criminalidad transformación profunda en el pasado año. El aumento de ella que en algunas provincias se lamenta, está compensado por la disminución que en otras se advierte, y en la mayor parte de aquellas no ha experimentado variación sensible.

Del estudio de las Memorias de los fiscales, resulta que la mayoría de los delitos—aparte los que deben su origen a un falso concepto del honor, muy extendido en nuestras clases menos cultas, y a la sugestiva admiración que produce en ellas todo alarde de guapeza—nacían de la falta de cultura, del extendido abuso de las bebidas alcohólicas y del uso—mayor sería el abuso—de las armas de fuego, para restringir el cual, pide el Sr. Silveira la adopción de medidas de energía.

La justicia municipal Brevemente trata este punto el fiscal del Supremo, para señalar los graves defectos de que adolece la justicia municipal y las reformas que a su juicio mejorarían esta importante rama de la administración de justicia.

Respecto a las Audiencias, señala el Sr. Silveira la desproporción, "a causa de las estrecheces de la Hacienda", entre su personal y la multitud de asuntos que han de despachar, y refiriéndose a la lamentable situación de la Audiencia de Las Palmas, dice:

"Es una dolorosa excepción, en cuanto al regular funcionamiento de las Audiencias, la Audiencia de Las Palmas. La Memoria elevada a este fin a la firma un abogado fiscal sustituto en ausencia de todos los propietarios, que es allí, según parece, el estado normal. En ella no se resuelve, como en las demás, el estado de la administración de justicia. El firme se limita a lamentarse de que sean los abogados fiscales sustitutos los que llevan siempre el peso de la fiscalía."

El Jurado No es el Sr. Silveira entusiasta partidario de la justicia popular, a la cual censura o aplaude según sus resultados.

De la Memoria del fiscal, y a pesar de consignarse en ella no pocos de los defectos de que adolece la institución, se deduce que esta, aunque no del modo rápido que es de desear, se va perfeccionando y progresando, pues por regla general, como ha sucedido en Madrid, "ha procedido con arreglo a los principios de justicia, o cuando menos, de equidad."

Como una de las causas que impiden el rápido adelantamiento del Jurado, indica el Sr. Silveira la resistencia a formar parte del mismo de las personas que, por su ilustración, habrían de influir notoriamente en su mejor funcionamiento.

En este punto es una excepción digna de toda alabanza la provincia de Guipúzcoa, donde "se han formado sin dificultad las listas de Jurados, ha sido puntual la asistencia de éstos a los juicios y no se han notado defectos en su funcionamiento."

En cambio en Badajoz los Jurados atienden en los primeros momentos, pero pronto se duermen; suelen despertar al comenzar los informes—sin duda por las voces de los informantes—pero en seguida se vuelven a dormir al arrullo de la oratoria forense.

En Burgos, Córdoba, Castellón, Teruel, Salamanca, Málaga y Cuenca, el Jurado sanciona mal, y suele tender mas que al resultado del juicio a los prejuicios que al mismo llevan, y no pocas veces a los requerimientos que a su compasión hacen los procesados y sus familias, cuando no oeden a la omnívota influencia de la política de campanario.

En Córdoba—según el fiscal de la Audiencia—corre entre la gente del pueblo una especie de refrán: "Mata y no hieras y serás absuelto", que no habia muy alto en favor de la institución.

Se observa en muchos casos que los Jurados suelen al dar su veredicto tener muy en cuenta la pena que conforme a él ha de imponerse. De aquí muchos veredictos absolutorios, que son una protesta contra lo excesivo de la pena y la expresión del deseo de que sea derogado el artículo correspondiente de la ley.

Reforma del Código penal El fiscal del Tribunal Supremo se hace eco de la necesidad, por todos sentida, de reformar el Código penal, poniéndole en consonancia con el progreso de los tiempos.

De los varios proyectos de reforma de los señores Alvarez Bugallal, Alonso Martínez, Silveira, Villaverde y Montilla, parece el mejor el del insigne ex-catedrático de la Universidad Central, su padre, tan elogiado por los juriconsultos de todos los países.

La reforma del Código penal es, por otra parte, necesaria, porque en algún punto no se acomodan sus preceptos a los del Código fundamental del Estado.

Los gritos subversivos El Sr. Silveira excita en su Memoria el celo de los fiscales para que defiendan los respetos debidos a las instituciones constitucionales, "porque no pueden ni deben quedar impunes palabras y actos encaminados a combatir y negar instituciones que la Constitución y el Código penal colocan fuera de toda controversia y ataque."

"No puede consentirse, por alta que sea la autoridad científica de quien lo propale, sin una protesta, que ha traducirse en procedimientos judiciales si necesario fuera, la enorme herejía jurídica de que no hay mas limite constitucional en los ataques a la monarquía que el de los ataques a los actos del rey, y que fuera de eso todo es absolutamente correcto, legal y permisible."

"Jamás los grandes juriconsultos españoles se atrevieron a decir nada semejante." Después de citar los artícuos correspondientes del Código penal y numerosas sentencias del Tribunal Supremo, copia el Sr. Silveira una opinión del insigne Pacheco, que reputa punibles los gritos subversivos "provocación verbal y de entusiasmo."

"El incomparable maestro de Derecho penal parece que se adelantó a su tiempo y resolvió de una vez y para siempre el criterio jurídico aplicable a delitos que hoy se pretende encubrir con el vano ropaje del progreso de los tiempos, de lo que ocurre en Europa y de la resurrección de los partidos legales e ilegales. Sólo se trata de actos, de hechos legales o ilegales, y estos últimos serán todos aquellos que caigan bajo la sanción del Código penal, rectamente interpretado."

"Se exigencia de decore y de dignidad de todo régimen político, la defensa de su vida contra todo ataque que intente menoscabarlos; y los funcionarios del ministerio fiscal cometamos deslealtad y traición si no acudiríamos a la defensa de las instituciones fundamentales del Estado, cuando sufran ataques no consentidos por la Constitución ni el Código penal."

Estadística Son muy curiosas las cifras estadísticas consignadas en la Memoria del Sr. Silveira, de las que apuntaremos algunas.

En el pasado año judicial despacharon los Tribunales 113,094 causas.

De 2,250 causas en que el Jurado dió veredicto, fue éste de inculpabilidad absoluta en 951 casos y de culpabilidad en 1,599.

Los recursos de casación despachados por el Tribunal Supremo en el último año judicial son 1,428; de ellos corresponden a materia penal 1,016 y los restantes a la civil.

El número de causas incoadas en el último año judicial en los distritos que comprenden las quince Audiencias territoriales, fue de 10,818 en Madrid, 10,515 en Sevilla, 9,879 en Granada, 9,080 en Barcelona, 6,079 en Burgos, 5,647 en Alboacete, 5,519 en Valladolid, 5,480 en la Coruña, 4,981 en Valencia, 3,871 en Cáceres, 3,816 en Zaragoza, 2,298 en Oviedo, 1,423 en Pamplona, 1,089 en Lns Palmas y 693 en Palma de Mallorca.

En favor de la clase obrera

El ministro de la Gobernación ha dictado una importante real orden, que publica la Gaceta, disponiendo el abono de dietas a los vocales obreros de las Juntas de Reformas sociales:

1.º Los vocales obreros de las Juntas locales y provinciales que tengan que abandonar su trabajo para cumplir con sus deberes en las mismas, percibirán tres pesetas por cada día que permanezcan retenidos por aquellos fuera de la fábrica, taller o establecimiento donde presten sus servicios.

2.º Cuando los vocales de las Juntas locales o provinciales tengan que ausentarse del pueblo de su residencia, bien sea para asistir a las sesiones, ya para verificar visitas de inspección, se les abonarán los gastos de viaje, sin perjuicio, si son obreros, de percibir también la cantidad determinada en el número anterior.

3.º Los gastos que originen las obligaciones consignadas en las disposiciones precedentes se pagaran con cargo a los presupuestos municipales y provinciales, según la clase de servicios que se trate, y a este efecto los Ayuntamientos y Diputaciones consignarán en sus presupuestos, sin exousa alguna, la correspondiente partida, y los que en la actualidad no la tengan las abonarán hasta el nuevo año económico con cargo al capítulo de "Imprevistos."

La corte en San Sebastián San Sebastián 17.—El rey ha firmado hoy los siguientes nombramientos de Hacienda: Delegado de Salasnos, D. Sandoval Ricardo; de Castellón, D. Alejandro Riu de Tejada; de Cuenca, D. Antonio Guerrero; de Barcelona, don Rafael Elizabai; de Jaén, D. Ignacio Morales; de Madrid, D. Mariano Jesús Altolaguirre; tesorerero de Barcelona, D. José Gómez Anebe; administrador de id., D. Mariano Alvarez; investigador de id., D. José Nuñez; administrador de Madrid, D. José Sánchez Molero; interventor de Burgos a D. José Sarthou; de Toledo, a D. Antonio Diaz; de Zaragoza, a D. Juan de Dios Rotes; de Cáceres, a D. Leopoldo Soler; de Castellón, a D. Carlos Salaregui.

El conde de San Bernardo ha manifestado que suspendió el estudio del presupuesto de su departamento con motivo del viaje del rey. Espera poder ultimar su estudio antes del domingo para entregarlo al Sr. Villaverde cuando venga aquí, que ignora cuándo será. No ha querido anticipar ninguna noticia relativa a cifras, asegurando que tendrá muy poco aumento con relación al vigente. Ignota la fecha en que regresará el Sr. Silveira. Sin embargo, el Sr. Dato nos ha dicho que se le espera en el subterráneo de esta noche, ignorando si vendrá de paso ó se detendrá para saludar al rey.

La estafa del "Cantinerio," Hace poco mas de dos años, el prestamista de Madrid, conocido por el Cantinerio, salió de viaje, dejando enojado de sus negocios en la corte a un anciano dependiente, llamado D. José Terán.

El viaje del acaudalado negociante sirvió admirablemente a los planes de unos cuantos vivos que hacia tiempo preparaban un golpe de mano contra el prestamista.

Una clientela de éste, un ex-dependiente del mismo y dos licenciados de presidio pusieron en práctica lo que habían ideado para estafar al buen señor del 1,000 por 1,000.

El célebre falsificador, Mariano Conde, plagió admirablemente una carta del Cantinerio dirigida a su dependiente, mas una letra por valor de pesetas 254,000 pesetas, que fueron expedidas desde San Sebastián y que el Terán tomó como de su propio amo.

En la carta le decía su principal que había comprado a un tal Sr. Vázquez dos hoteles en San Sebastián, cuyo importe (el millón y pico de marcos), entregaría personalmente al interesado que le esperaría en Avila, alojado en el hotel Inglés. Para mayor seguridad le enviaba media tarjeta suya que debería confrontar con la otra media que le sería entregada por el Vázquez.

El enojo fue cumplido al pie de la letra por el Sr. Terán, al que de regreso de Avila acompañó hasta El Escorial el presunto vendedor de los hoteles.

Como es muy natural, cuando el Cantinerio, que se encontraba en Suiza, recibió de su dependiente una carta en la que le explicaba cómo había cumplido fielmente sus instrucciones, el prestamista creyó soñar; regresó precipitadamente a Madrid, dió cuenta al juzgado de la estafa de que había sido víctima, y el infeliz Terán dió con sus huesos en la cárcel, como autor ó cómplice del ingenioso timo.

La falsificación de los documentos citados estaba hecha de modo tan admirable, que el propio víctima dice que a no tratarse de lo que se trata, hubiera tomado por suya la caligrafía de la carta y la firma de la letra.

En el litio habían complicados agentes y exfuncionarios de policía, uno de los cuales, Emilio Ugeux, vigiló al Terán, siguiéndole al Banco y a la estación cuando aquel salía para Avila.

Los estafadores son la hija del general Reina, punto filipino de primissimo carriello, jugadora al monte y a la ruleta; el ex-dependiente del prestamista, apodado el Perro, que cobró por su intervención en el negocio la bonita suma de 20,000 pesetas contantes y sonantes; el falsificador Mariano Conde, autor material de los documentos falsos, cuyas habilidades le han llevado muchas veces al abanico, habiendo intervenido en cuantos asuntos análogos han ocupado a los curiales de algún tiempo a esta parte; un jugador de ventaja llamado Eugenio Goroia, el encargado de desempeñar el papel del falso Vázquez, que en su viaje a Avila fue acompañado por un tal Ventura Séez, que, de regreso, dejó al Vázquez en El Escorial, llegando a Madrid con el dinero estafado, que entregó a Conde, menos 13,000 duros que el falsificado Vázquez guardó para sí como recompensa por sus servicios.

Encarcelado el infeliz Terán, comenzaron las diligencias sumariales, que no dieron otro resultado que el reconocer la inocencia del dependiente del prestamista, inocencia que contribuyó a proclamar el delegado de vigilancia Sr. Almería, que con su ofrecimiento de descubrir a los autores de la estafa, motivó que el tribunal acordase suspender el juicio, abriendo nueva información sobre el asunto.

En vista de ello, el juzgado solicitó del ministro de la Guerra la oportuna autorización para que el teniente de la Guardia civil Sr. Robles, pudiera hacer gestiones que ayudasen la misión de la justicia.

Entre los documentos que este señor ha logrado reunir, referentes al asunto que nos ocupa, figura una minuta redactada por un sobrino del falsificador Conde, y en la cual se especifica el reparto de la cantidad estafada:

Al falso Vázquez, 65,000 pesetas; a Ventura Saez, 15,000; a Milans, 13,000; a Lorenzo, 2,000; a Ugeux, 2,000; a Borruel, 500; al Perro, 20,000; a un policía muy conocido, 25,000; a un ex-policia, 14,000; a varios agentes, 2,000; a otro policía conocido, 10,000. Total, 168,500 pesetas.

Las 85,500 restantes se repartieron entre Mariano Conde, la hija del general Reina y su amiga íntima Engracia Sanchez.

DEL EXTRANJERO

Amonestación

Constantinopla.—Los embajadores de Austria y de Rusia han dirigido al gobierno de la Sublime Puerta serias y terminantes advertencias acerca de los desmanes que las tropas turcas han cometido con los insurrectos de Macedonia en Mostar y Andriopolis.

La reina Cristina

Viena.—La reina doña María Cristina, que visitó la tumba de su madre en Baden, ha regresado a Viena, acompañada de su hermano el arquiduque Eugenio, que ha llegado de Inspruck.

La peste en Marsella

Marsella.—En la sesión del Consejo municipal, el alcalde Sr. Chanot, hablando del estado sanitario de la población, se lamentó de que tanto la prensa francesa como la extranjera, hayan exagerado el alcance de la epidemia, dando ocasión a que los gobiernos de todos los países adopten medidas cuarentenarias que no están justificadas.

La peste en China

Londres.—Noticias llegadas de Pekín dicen que la epidemia de peste bubónica es violenta en algunas poblaciones del Imperio, y que los enfermos mueren a centenares.

De Marruecos

Tánger.—Ha llegado correo de Fez, que alcanza hasta el día 10 del corriente. Las noticias que trae son bien pesimistas, pues todas están contestes en afirmar que la situación del Sultán es comprometidísima, y que desesperando éste de obtener un pronto y buen resultado de la campaña que ha emprendido, se conforma con procurar tener segura la retirada en caso de un desastre, que es posible.

INTERMEZZO

Adelina Patti

Hace días embarcó en Londres el empresario Grau (Mr. Robert), bajo cuya administración dará Adelina su última (vigésima de las últimas) temporada de de conciertos en los Estados Unidos, empezando en Carnegie Hall, Nueva-York, el 2 de noviembre.

La señora Patti dará 49 conciertos en 31 Estados diferentes, y para no cansarse ha decidido no celebrar entrevistas ni recibir visitas hasta el fin de la temporada.

Dice el empresario que la célebre diva no pa-

VALENCIA

Por real orden de 10 de los corrientes, el ministro de Obras públicas...

Mañana, á las once, se efectuará, ante la comisión mixta...

En el expreso de Madrid llegó ayer el senador señor marqués de Villagracia.

El alcalde ha impuesto algunas multas á fabricantes y expendedores de limonadas gaseosas...

Como los fabricantes aseguran, y en algunas inspecciones se ha comprobado...

Inútil es decir que toda energía nos ha de parecer poca...

Licor Carmelitano

El mas exquisito. Probado y os convencereis. Anticipamos el otro día...

En el consulado de los Estados-Unidos en Valencia aún no se ha recibido...

Un diario de dicha ciudad andaluza, hablando de esta visita...

Esta es la reclamación que se dirigia á Turquia á apoyar la reclamación...

En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones de Paseos y Espectáculos...

El Ayuntamiento de Sagunto...

Licor Carmelitano

Rivaliza en aroma con los liciores extranjeros. Mañana por la noche...

Mañana por la noche se celebrará en Benimamet un gran concierto...

Mañana por la noche se celebrará en Benimamet un gran concierto...

El alcalde de Torreón convoca á todos los regantes del término...

Licor Carmelitano

El mejor digestivo que se conoce. En la calle de Cuarto...

En la calle de Cuarto hubo ayer mañana largo rato de distracción...

Licor Carmelitano

Tónico por excelencia del sistema nervioso. Hoy, como habíamos anunciado...

Hoy, como habíamos anunciado, dejarse de prestar el servicio...

La primera, según es sabido, terminará su recorrido en el apeadero...

Ayer tarde fué detenido por el cabo de la Guardia municipal...

Pará generos de punto, los fabricados por las máquinas que construye...

Lo mejor, mas elegante y distinguido para el pánico, Agua Colonia Orive...

Licor Carmelitano

Regenerador de las fuerzas en la convalecencia. Crónica religiosa

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

Desde hoy el Jubileo de las Cuarenta-Horas durará cuatro días...

primer día, y los restantes á las siete, y reservándose en todos á las cinco y media de la tarde.

Ayer mañana se celebraron en la parroquia iglesia de Nuestra Señora del Rosario...

Terminado este se verificó la traslación del cadáver al cementerio...

Formaban el fúnebre cortejo niños del Asilo de San Juan de Dios...

Terminado este se verificó la traslación del cadáver al cementerio...

Estas se ejecutaron en el tiro al blanco. Hoy irán al referido campamento...

—Ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la comandancia...

—Ayer quedó suprimida la siesta para la tropa, que desde hoy usará...

Tribunales En la sección primera de esta Audiencia se vio ayer en juicio oral...

En la sección primera de esta Audiencia se vio ayer en juicio oral...

—En el Ayuntamiento se reunieron ayer las comisiones de Paseos y Espectáculos...

—Habiendo renunciado D. Donato King á la cátedra de Lengua alemana...

En sustitución del Sr. King vá á la Corte nuestro querido amigo...

—Ha quedado abierta la matrícula en las Escuelas de Obreros...

Escuela de primera enseñanza, Solfeo, Dibujo y Contabilidad...

Suicidiales: D. Joaquín Aleixandre, plaza de la Compañía...

Las horas de clase son de siete á nueve de la noche, y la matrícula...

En el teatro de San Francisco (Californis) debutó el 31 de agosto...

SEGORBE.—Continúan muy animadas las fiestas que este vecindario...

MONTESA.—Una joven de 18 años, se dirigió á un campo...

Unos labriegos descubrieron el orimen poco después de realizado...

SE NIQUELAN Y RESTAURAN toda clase de objetos de metal y arte

La Facultad de Filosofía y Letras en la Universidad de Valencia

El real decreto que autoriza la continuación de esta enseñanza...

Exposición.—SEÑOR: La Diputación provincial de Valencia...

de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto...

REAL DECRETO.—A propuesta del ministro de Instrucción pública...

Artículo 1.º Autorizando á la Diputación provincial de Valencia...

Artículo 2.º Estas enseñanzas formarán parte integrante de la Universidad...

Artículo 3.º La organización del profesorado, tanto de catedráticos...

Artículo 4.º Todos los gastos que originen estas enseñanzas...

Artículo 5.º Los derechos de matrícula, grados y títulos serán...

Artículo 6.º Los derechos de matrícula, grados y títulos serán...

Artículo 7.º El decano de estas enseñanzas, á la terminación...

Artículo 8.º Si la Diputación provincial de Valencia dejara...

Disposiciones transitorias. Todas las cátedras no acumuladas...

Los estudios de Bellas-Artes y la Academia de San Carlos

También publica la Gaceta llegada ayer el decreto que nos había anunciado...

Exposición.—SEÑOR: Uno de los ramos de Instrucción pública...

de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

REAL DECRETO.—A propuesta del ministro de Instrucción pública...

Artículo 1.º Autorizando á la Diputación provincial de Valencia...

Artículo 2.º Estas enseñanzas formarán parte integrante de la Universidad...

Artículo 3.º La organización del profesorado, tanto de catedráticos...

Artículo 4.º Todos los gastos que originen estas enseñanzas...

Artículo 5.º Los derechos de matrícula, grados y títulos serán...

Artículo 6.º Los derechos de matrícula, grados y títulos serán...

Artículo 7.º El decano de estas enseñanzas, á la terminación...

Artículo 8.º Si la Diputación provincial de Valencia dejara...

Disposiciones transitorias. Todas las cátedras no acumuladas...

Los estudios de Bellas-Artes y la Academia de San Carlos

También publica la Gaceta llegada ayer el decreto que nos había anunciado...

Exposición.—SEÑOR: Uno de los ramos de Instrucción pública...

Hoy, el Estado nos ofrece la construcción del deseado pantano...

Artículo 1.º Autorizando á la Diputación provincial de Valencia...

Artículo 2.º Estas enseñanzas formarán parte integrante de la Universidad...

Artículo 3.º La organización del profesorado, tanto de catedráticos...

Artículo 4.º Todos los gastos que originen estas enseñanzas...

Artículo 5.º Los derechos de matrícula, grados y títulos serán...

Artículo 6.º Los derechos de matrícula, grados y títulos serán...

Artículo 7.º El decano de estas enseñanzas, á la terminación...

Artículo 8.º Si la Diputación provincial de Valencia dejara...

Disposiciones transitorias. Todas las cátedras no acumuladas...

Los estudios de Bellas-Artes y la Academia de San Carlos

También publica la Gaceta llegada ayer el decreto que nos había anunciado...

Exposición.—SEÑOR: Uno de los ramos de Instrucción pública...

Advertisement for 'Apetito Natural' and 'Pastillas' by Dr. Richards, including text about appetite and a small image of a woman.

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejoradas...

Ferrocarril Central de Aragón

Tenemos muchos terrenos disponibles que podrían servir para depósitos...

El valor inestimable

de tan gran preservativo de la salud, como es el Citrato de magnesia...

Colegio de Escuelas Pias de Alcira

Queda abierta hasta el día 1.º de octubre, la matrícula para alumnos...

COLEGIO

La Santísima Trinidad, calle de Rufa, 54. Enseñanza elemental...

ACADEMIA DE MÚSICA

Profesor: D. Rafael Jordá y Cantó. Clases de Solfeo, Piano y Armonía...

ESTOMAGO ARTIFICIAL. Los vómitos, acedías, ardores, indigestión, por causas de mala digestión...

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. SALUSTIANO F. CHECA

AGUAS SULFIDRICO-SULFUROSAS, NITROGENADAS, CLORURADO-SODICAS

Temporada oficial: de 15 de mayo a 15 de octubre

Estas aguas son las más indicadas para la curación completa del HERPESISMO, REUMATISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO...

ACADEMIA CAVANILLES

Primera y segunda enseñanza.—Fundada en 1869

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos; enseñanza oficial y no oficial.

Palau, núm. 14

ACEITE Sres. Magrané é Hijos de Guix

Depósito único, Tienda de ultramarinos de J. Ruiz Goya, LA MADRILEÑA, calle de la Sombra.

Publicaciones

El número de "Alrededor del mundo", del jueves 17, trae entre otros, los siguientes artículos, ilustrados y profusamente...

DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR. Temperatura máxima al sol, 34.6. Máxima a la sombra, 23.6...

Espectáculos

TEATRO DE RUZAFIA.—A las nueve de la noche.—Día de moda.—La cerra de toros.—El famoso Colón.—La goliemina.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 17 de setiembre de 1903.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 17 SETIEMBRE

Vapor Cataluña, de Palma y escalas, con cargo general. Vapor Catalina, de Génova y escalas, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Cataluña, para Palma y escalas, con cargo general. Vapor Monarquía, para Cete, con vino.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

DEL EXTRANJERO

La peste en el Brasil

Rio-Janeiro.—Se ha reanudado la peste bubónica. Ocurren muchas invasiones. Hay 60 personas en observación.

Contestación a una nota

Londres.—San Petersburgo, Viena y Berlín han contestado a la nota del gobierno de Bulgaria, aconsejándole que se abstenga de intervenir por sí en el conflicto.

En grave peligro

Nueva-York.—Paseando M. Roosevelt con su familia en el yate de su propiedad por Long-Island, se desencadenó un furioso huracán.

Otro temporal

Berlín.—En el Báltico reina un temporal deshecho. Naufragaron un vapor alemán, cinco buques, dos ingleses y dos danamarcenses.

El frío en los Estados-Unidos

Washington.—En un informe de la sección de Agricultura se dice que las cosechas de trigo han sido parcialmente destruidas por el frío en Dakota, Nebraska, Minnesota, Montana y Georgia.

M. Loubet en Italia

Paris.—El Temps dice que, cuando M. Loubet emprendió su viaje a Roma, la escuadra francesa irá a Nápoles, con objeto de devolver la reciente visita que hizo a Túnez la escuadra italiana.

Los moros argelinos

Argel.—Según noticias que se dan con los correspondientes reservas, de Ainefse, el día 14 del corriente fué atacado por los moros cerca de Beni-Abbes un convoy custodiado por el comandante Biohemim é individuos del 2.º de tiradores.

Parlamento holandés

El Haya.—En el discurso del trono la reina Guillermina se felicita de las amistosas relaciones que existen entre Holanda y las demás potencias.

SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 17, a las 15.10.

La Gaceta publica hoy: Un decreto reorganizando la Administración económica provincial; elevando a ración entera, el plus y tercera parte de ración que en la actualidad disfrutaban los fogoneros de la Armada.

No se habla en todo Madrid mas que de los escándalos de la policía. La prensa refleja el estado de la opinión, dedicando gran parte de sus columnas a este asunto.

El gobernador ha pedido los antecedentes penales de los delegados suspensos. Los que los tengan serán declarados cesantes.

El ministro de la Gobernación ha negado por su parte que trate de refundir en uno los cuerpos de Vigilancia y Seguridad.

Los oficiales de la Guardia civil han visitado al jefe de policía. También le han visitado los del cuerpo de Seguridad que se han hecho cargo de las delegaciones.

El Sr. Villaverde ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia y el fiscal del Supremo, acordando proceder con gran energía así en lo gubernativo como en lo judicial.

El Sr. Villaverde ha dicho que ahora se procederá a la reorganización definitiva de la policía.

El presidente de "La Locomotora Invenible", ha visitado al gobernador. Vuelve a notarse otra vez agitación en los obreros ferroviarios.

El presidente de "La Locomotora", cree que los obreros del ferrocarril de Madrid a Zaragoza y Alicante secundarán la huelga.

Hablando el Sr. García Alix del proyecto de reformas del cuerpo de Policía, ha dicho que deben aumentarse los sueldos. Los delegados deben ser personas competentes y prestigiosas.

Los huelguistas recibieron un telegrama de Antonio Sánchez, el presidente de La Locomotora Invenible, exhortándoles a la huelga.

Sevilla.—A las ocho de la noche llegaron los restos de Reverte a Alcalá del Río. Al entrar el féretro en la casa desarrollóse una escena difícil de describir.

Valladolid.—Han entrado en los talleres todos los trabajadores, excepto unos 20, que son los promovedores de todos los disturbios.

Los huelguistas pensaban celebrar un meeting al aire libre en los alrededores de la estación.

La presencia de un inspector de policía y una sección de la Guardia civil les disuadió de su propósito, trasladándose a los talleres, donde entraron así todos.

Los huelguistas recibieron un telegrama de Antonio Sánchez, el presidente de La Locomotora Invenible, exhortándoles a la huelga.

Sevilla.—A las ocho de la noche llegaron los restos de Reverte a Alcalá del Río. Al entrar el féretro en la casa desarrollóse una escena difícil de describir.

Badejoz.—Llegó el obispo D. José Hevia. Fué recibido por las autoridades, las corporaciones, la banda de música y muchísima gente.

Vitoria.—Se halla gravísimamente enfermo el señor obispo de la diócesis, D. Ramón Fernández. Se le ha administrado los últimos Sacramentos con gran solemnidad.

Barcelona.—A consecuencia de haber sido despedidos dos obreros de la Compañía General de Tranvías, sus compañeros se han declarado hoy en huelga.

Los huelguistas pensaban celebrar un meeting al aire libre en los alrededores de la estación.

Barcelona.—A consecuencia de haber sido despedidos dos obreros de la Compañía General de Tranvías, sus compañeros se han declarado hoy en huelga.

Domvile. Quedan aquí siete cruceros a las órdenes del contralmirante Turquet, con el cañonero "Dreal".

Murcia.—Con gran brillantez se ha verificado el concurso de Tiro Nacional. El premio del rey, consistente en un magnífico rifle Mauser, lo ganó el campeón de España, D. Emilio Cascales.

Murcia.—Con gran brillantez se ha verificado el concurso de Tiro Nacional. El premio del rey, consistente en un magnífico rifle Mauser, lo ganó el campeón de España, D. Emilio Cascales.

DE LA NOCHE Y MADRUGADA

El saneamiento de la moneda

Madrid 17, a las 22.50.

Un ex-ministro conservador ha declarado que el primer proyecto de ley que el gobierno presentará a las Cortes, será el referente al saneamiento de la moneda.

Este proyecto se divide en dos partes: una relativa a pagos al Banco de España, y la otra a la anunciada operación sobre las minas de Almadén.

Más proyectos

En el presupuesto del ministerio de la Guerra se aumenta la consignación necesaria para adquirir 60 cañones de tiro rápido.

En el de Marina se adicionan cuatro millones de pesetas para la terminación de los buques que están construyéndose, y habilitación de las puertas de Cádiz, Cartagena y el Ferrol.

El gobierno se propone también reproducir el proyecto del anterior sobre reorganización del Consejo de Estado.

Lo del Circulo Militar

Con motivo de las censuras dirigidas a la junta del Circulo Militar, dimitió ésta.

Como los socios muestran divididos al apreciar las causas de dicha determinación, el ministro de la Guerra intervino en el asunto, y al efecto celebró una conferencia con el presidente del Circulo, general Esorio.

Dícese que, como consecuencia de lo ocurrido, se facultará a los capitanes generales de distrito para que intervengan en los Casinos militares en donde los haya.

Lo de la estafa

Los carceos practicados hoy en la cárcel de mujeres entre María Reina y Engracia Sanchez y algunos de los complicados en el proceso sobre la falsificación, fueron infructuosos.

Mariano Conde negó toda participación en el delito.

El juzgado ha elevado a prisión la detención de los que figuran hasta ahora en este proceso.

En la conferencia que celebró hoy el juez con el presidente de la Audiencia, éste ratificó toda su confianza a aquél.

El Congreso de Albacete

Comunican de Albacete que la inauguración del Congreso pedagógico fué un acto solemnisimo. Verificóse en el teatro, que ofrecía aspecto brillante, viéndose en los palcos muchas señoras y señoritas.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Bugallal, de uniforme, ocupó la presidencia acompañándole en el estrado el Sr. Martínez Avellan, las autoridades y otras personas.

Al entrar fué ovacionado el ministro. Hizo la presentación de éste, el Sr. Martínez Avellan, y luego el Sr. Bugallal pronunció un discurso que fué muy aplaudido.

La situación de Bulgaria

Según telegrafían de Sofía aumenta la excitación contra el príncipe Fernando, quien al fin se verá obligado a abdicar. El ejército búlgaro pide la vida del príncipe ó su renuncia al trono.

De Marruecos

Dicen de Tanger que una columna mandada por el pretendiente hallase a cuatro kilómetros de Uxda. Los askaris han huido, refugiándose en Argelia.

Lo de Macedonia

El periódico de Londres The Daily Chronicle dice que el gobierno inglés está decidido a intervenir en la cuestión de Macedonia para que cesen los sangrientos sucesos que se desarrollan en aquella región, y enviará a Constantinopla una escuadra.

En los círculos diplomáticos de Londres témesese que con motivo de la movilización del ejército búlgaro, el gobierno de Turquía ordene que sus tropas pasen la frontera é invadan el principado.

Portugueses a Madrid

En Lisboa y en Oporto reina gran entusiasmo a propósito de la expedición de portugueses a Madrid organizada para el día 26 de los corrientes. Los viajeros podrán regresar al vecino reino en cualquiera de los trenes ordinarios.

Jefe detenido

Dicen de Salónica que ayer fué detenido el jefe de una partida y cuatro insurrectos, culpables del atentado contra un tren de viajeros el día 10 del actual.

Condenados

El Tribunal correccional de Marsella ha condenado a un semestre de prisión a Piccolo, y a un trimestre a Achino, autores de la agresión a monsieur Combes, durante su viaje a Marsella.

Más noticias de Albacete

Dicen de Albacete que el ministro de Instrucción pública ha asistido esta noche a una función de gala en el Teatro Principal. En el correo regresará a Madrid.

Los republicanos albaceteños preparan un entusiasta recibimiento al Sr. Menéndez Pallarés, que llega esta madrugada para tomar parte en el meeting que se celebrará hoy.

La viruela negra

Dicen de París que la viruela negra hace estragos entre los trabajadores extranjeros en su

mayoría, ocupados en la explanación del ferrocarril de Anek é Lanze. Han ocurrido varias defunciones. El alcalde ha adoptado severas medidas sanitarias.

De Marruecos

Comunican de Tanger que cartas recibidas de Fez aseguran que los imperiales batieron a las hordas de Giatta y Branes.

El sultán, lejos de perdonarles, los ha exigido la entrega de los jefes rebeldes.

Se han circulado por todo el imperio unas proclamas aconsejando a los musulmanes batirse, que se adhieran al legítimo sultán para combatir al pretendiente.

Reales órdenes

La Gaceta publica una real orden del ministro de Marina dictando reglas para que los individuos y clases subalternas de la marinería, adquieran la pericia necesaria para manejar los mecanismos de los buques.

También publica otra de Gobernación confirmando la suspensión del alcalde y once concejales de Villena, provincia de Alicante.

Azcárraga

Telegrafían de Vigo que han llegado a aquella población el general Azcárraga y su hija. El recibimiento ha sido entusiasta.

Los conservadores de la localidad obsequiarán al general con un banquete.

Crisis

Se ha confirmado la dimisión de los ministros de las Colonias, Hacienda é Indias de Inglaterra. Créese que la crisis será total.

Los anarquistas

El gobierno de Roma ha advertido al de Viena que han salido de Italia, con dirección a Austria, tres anarquistas italianos y dos estudiantes sospechosos.

Los czares

Los czares de Rusia llegarán a Roma del 23 al 30 de este mes, y permanecerán allí tres días.

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

Postres variados

Algo de poesía

CADENA DE AMOR

Nos vimos una vez, y dulcemente tu mirada y la mía se juntaron: Yo no sé quién estaba en el ambiente, mas sé que las ataron.

Te fuiste; y al mirar como partías, sentí que de los ojos me llevabas. Tú, volviendo los tuyos, me decías que también te tirabas.

El placer, ó el dolor, como alma en pena, me llevaron volando junto a tí. Como ya no tiraba la cadena, ¡qué alegría sentí!

Yo no sé si es ventura ó es desdicha llevar esta cadena del amor. Somos dos presidiarios de la dicha. ¡No tires, por favor!

CONSTANTINO GIL

Monumento a León XIII

La municipalidad de Carpieto dirige a todos los fieles un llamamiento para que contribuyan a elevar a León XIII un monumento en su pueblo natal, que será una estatua colosal, que se alzará sobre una de las alturas próximas a dicha villa.

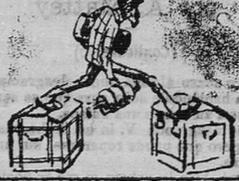
La cerveza

Según noticias y datos de Berlin, la cerveza está en baja. De 1890 a 1901 se consumían en Berlin 209 litros por año y habitante, lo que daba un promedio de litro y medio por día y hombre.

En 1902 la proporción ha descendido considerablemente, hasta reducirse a 144 litros por año y cabeza; casi la mitad que en el año anterior. El consumo total, que en 1900 ha sido de 4.172.030 hectolitros, no pasó en 1902 de 2.817.403 hectolitros.

En los círculos diplomáticos de Londres témesese que con motivo de la movilización del ejército búlgaro, el gobierno de Turquía ordene que sus tropas pasen la frontera é invadan el principado.

Frase hecha



La solución mañana. Solución a la charada compuesta anterior: Tú, ¡lévatela!

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS

DE D. EDUARDO ESCALANTE

Consta de 56 comedias y sainetes. Ilustrada con más de cien dibujos de las escenas más culminantes de las obras y los retratos de los principales actores.

Edición de gran lujo.—Tres tomos en folio.—Precio: 30 pesetas en rústica y 36 en tela a las inglesas con relieves.—Con el aumento de dos pesetas se remite fuera, franco de porte y certificado.

Los pedidos a la casa editorial DOMENECH, Mar, 65, Valencia.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA. 17 de setiembre de 1903.

A LAS TRES DE LA TARDE. Barómetro, 769.35; termómetro, 22.6; humedad, 64; E; viento, desfavorable.

Valencia Sus Monumentos y Artes

Su Naturaleza é Historia por D. Teodoro Llorente

Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28.25 pesetas.

De venta en la Administración de Las Provincias

CAMBIO OFICIAL DE AYER. SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Paris.—Cheque de banquero: 35.90. Londres.—Cheque de banquero: 34.10.

TELEGRAMAS BURSÁTILES. Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 17, a las 16.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 77.97. Deuda amortizable al 5 por 100: 97.25.

# LA FABRIL VALENCIANA

## GRAN FÁBRICA ÚNICA EN ESPAÑA

### de máquinas para hacer toda clase de géneros de punto

Son las mejores que se conocen por su simplificado mecanismo, facilidad en el manejo y perfección en el trabajo que realizan

Precios sin competencia.

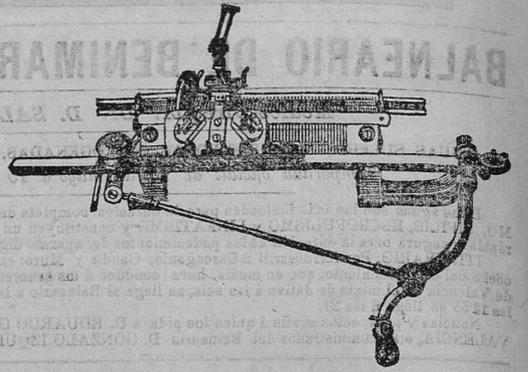
Ventas al contado y á plazos, desde

# 5 PESETAS SEMANALES

Se garantizan por dos años.—Pídase catálogo

Depósito y despacho: Torno de San Cristóbal, núm. 4 (JUNTO Á LA CALLE DE LA PAZ) TELÉFONO 552

Talleres de construcción: SEDAVI (Valencia), Teléfono 89.—Oficina central: Colón, 78, Teléfono, 77.



Telegramas y telefonemas Vanó, Valencia.

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

#### LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de setiembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de la Coruña, el vapor

**Alfonso XII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coruña y Pasaje, con trasbordo en Habana al vapor de las líneas de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

#### LÍNEA DE NUEVA-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 23 de setiembre saldrá de Barcelona, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

**Mannel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados-Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo.

#### LÍNEA VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabana-Camacho, Puerto-Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combinación para el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Caripano, Trinidad, Guayana y Cumaná con trasbordo en Curaçao.

#### LÍNEA DE FILIPINAS

El día 12 de octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Port-Saïd, Suva, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

#### LÍNEA DE BUENOS-AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

#### LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de setiembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 21 de Cádiz, el vapor

**M. L. Villaverde**

directamente para Castellón, Murcia, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

#### LÍNEA DE FERNANDO-PÓO

El día 25 de setiembre saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando-Póo, con escala en Casablanca, Muxang y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

#### LÍNEA DE TANGER

Saldrá de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes

Saldrá de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Agencia en Valencia: SROS. Ivens y C.ª en Comandita, Penedras y Dary Comp., calle del Mar, núm. 58, entresuelo. En el Grao informará D. Juan B. Llovet, Contramaestre 15.

**PILDORAS MOUSSETTE**

**Neuralgias Jaqueca Ciática**

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio de las ENFERMEDADES del PECHO más eficaz las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Boticas

**PILDORAS Y JARABE de BLANCARD**

con Ioduro de Hierro inalterable

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc.

Embajada el Producto vendiendo con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25; — JARABE 3 fr.

**ADRIA**

Compañía Real húngara de navegación marítima.

Servicio rápido para Marsella directo (CON ENLACE PARA LYON, PARÍS, ETC.)

Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRAS SY BAKOCZY, SZENT LÁSZLO, y KASSA, cargando los mares y saliendo el miércoles á mediodía.

Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días. Consignatario: D. Alberto Rias, Pasual y Genis, 27.

**La ESTRELLA POLAR En el MAR ARTICO**

—1899-1900—

RELATO DE LA PRIMERA EXPEDICIÓN ITALIANA Al Polo Norte

Por S. A. R. LUIS AMADEO de SABOYA DUQUE DE LOS ABRUZOS

Con la descripción del viaje en trineos emprendido por el comandante Cagni hasta los 86° 34' Norte, y la Memoria del médico de primera clase Cavalli-Colinelli, relativa al regreso á la bahía de Teplitz y á las condiciones sanitarias de la expedición.

Traducción del Dr. ENRIQUE TEDESCHI

El interesante relato de la expedición al Polo, realizada por S. A. R. el duque de los Abruzos, hijo ilustre de un monarca español, es objeto de gran expectación en Europa, así por el heroísmo y el amor á la ciencia que significa tan audaz empresa, como por el feliz éxito que ha tenido la gloria de alcanzar este joven y sabio príncipe, honra de la marina y de la nación italiana.

Libro ameno é instructivo, y al mismo tiempo de gran influencia educativa, en el cual se ofrecen preciosas observaciones á los hombres de ciencia, y á los amantes de la buena literatura, descripciones y episodios de conmovedora realidad; su lectura llenará de alegría el corazón de los viejos, al considerar la victoria alcanzada por un hijo de España, é infundirá en los jóvenes aquel valor y entusiasmo que alienta á las más atrevidas y honrosas empresas.

Las siete ediciones, italiana, francesa, inglesa, alemana, holandesa, polaca y española, de que es objeto la obra de S. A. R. el duque de los Abruzos, demuestran el interés que despierta su publicación en todo el mundo literario y científico. Consta esta obra, cuya publicación acaba de terminarse, de 18 cuadernos, y se vende en las oficinas de **Las Provincias** al precio de 18 pesetas, hasta el día 30 de los corrientes.

**HARINA LACTEADA para NIÑOS CONVALESCENTES y ANCIANOS.**

**NESTLE**

### SE ALQUILA

tres plantas bajas: una, Cruz Nueva, 1, con sótano; otra, en el mismo edificio resacante á la calle del Pollo, y otra, en el propio edificio, con sótano y puertas a la del Baño Juan de Rivara y á la del Pollo.—Razón, Serrano, 14.

### COLOCACION

Se desea un matrimonio sin hijos para una portería ó almacén; tiene personas que le abonen. Razón calle del Llop, 9, portería.

### ALQUILER

Se alquila en la plaza de Murcias, núm. 2, frente al horno de San Nicolás, con bños ó sin ellos, un espacio muy principal con instalación de luz eléctrica y timbres. Razón en el entresuelo. —1

### PÉRDIDA

Desde la calle de D. Juan de Austria al cuartel de Caballería de San Juan de la Ribera, se extravió ayer una leonista de oro con un medallón en las iniciales D. M. J. Se publica la devolución.—Continuación de D. Juan de Austria, letra C, gratificación.

### BUQUES

Compañía Sevillana

El vapor SANTA ANA saldrá de este puerto el 18 del corriente para Barcelona, Cádiz y Málaga.

El vapor CIEVANA saldrá el día 21 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Vapores asturianos

El vapor JUANITA saldrá de este puerto el 19 del actual para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivas de Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viridá de Euzkara, s. n. l., Mar. núm. 34, entresuelo, izquierda. En el Grao dan varas los señores Romani y Miquel, Muelle, 9.

### Para Hull

(Línea Wilson) saldrá el 22 del corriente.

Consignatario: Sras. Ivens y C.ª en Comandita, Serrano de San, 54, entresuelo.—Valencia.

### Vapores de los Sros. Vinuesa y Compañía de Sevilla

El NUEVO VALENCIA saldrá de este puerto el 21 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CASTILLA saldrá de este puerto el 21 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: F. y M. Perera, Chape, núm. 26, Grao. Agentes: V. y M. Carles, Chape, 25, Grao.

Se aseguran los mercaderes del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Seguros.

### VAPORES de los Sros. Ibarra y Comp.ª de Sevilla

Con itinerario fijo biemanual

El CABO TORTOSA sale de este puerto el 21 del actual para Barcelona, Cádiz y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malgoué, y á primas muy reducidas.

Consignatario: Viridá é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informará Muelle núm. 6.

### Servicio de vapores especialmente propios para transportes de fruta y vino

Para Liverpool

El SOLIS cargará el 18 del corriente.

Para Londres

El vapor COLON saldrá el 18 del corriente.

Consignatario: Sras. Mac-Andrews y Compañía, Librería, 11.

### Servicio regular de vapores

Para Liverpool

El GABORNE cargará el 19 del corriente.

Para Londres y Newcastle

El vapor RUBY cargará el 18 del actual.

Para Bristol y Cardiff

El SILURIAN cargará el 21 del corriente.

Para Glasgow

El OSIRIS cargará el 21 del corriente.

Consignatario: D. Alberto Rias, Pasual y Genis, 27.

### ESPAÑA

Sus monumentos y artes Su naturaleza é historia

Tomos encuadernados é ilustrados

	PTAS.
Córdoba, por D. Pedro de Madrazo.	10
Cataluña, tomo I, por D. P. Piferrer y D. F. Pi Margall.	10
Sevilla y Cádiz, por D. Pedro de Madrazo.	13 50
Salamanca, Avila y Segovia, por D. J. M. Quadrado.	42
Cataluña, tomo II, por D. P. Piferrer y D. F. Pi Margall.	10 50
Asturias y León, por don J. M. Quadrado.	11 50
Granada, Jaén, Málaga y Almería, por D. F. Pi Margall.	10 50

Se admiten encargos en la Administración de este periódico.

## El juramento de una madre

por A. Matthey

(Continuación)

—¿Ocorre acaso alguna nueva desgracia?—preguntó ésta haciéndole señas para que se sentase, y sentándose á su vez en una butaca.

—Sí, una desgracia; V. lo ha dicho... la mayor de todas; pero que puede repararse, sin embargo, si V. quiere.

—Y querre, bien lo sabeis, si me es posible y si depende de mí.

—Gracias—dijo Lopez,—gracias por tan buena palabra. No esperaba menos de V., de vuestro corazón, aunque me haya V. arrojado de él.

Y esperando una respuesta que no llegó á oír, siguió diciendo después de un momento de silencio:

—Hoy no es de mí solo de quien se trata, es de nosotros, y sobre todo, quizás de nuestra hija.

—De Anita?

—Sí, sin duda, puesto que al venir á suplicaros que me salvéis de la ruina y de la deshonra de una quiebra, á la cual no sobreviviría, es de la ruina y del deshonor de V., misma y de nuestra querida Anita.

—¿Así está V.?—preguntó Emma temblando.

Y se levantó y le miró, poniéndose de pie delante de él. No era posible equivocarse.

Lopez decía la verdad.

Sus descompuestas facciones, su palidez, el sudor que corría por su frente, todo revelaba sus angustias y todo explicaba lo brusco de su confesión, menos calculada que engendrada por el terror que le causaba el hacerla.

La había hecho repentinamente, como el hombre que desea conculcar y se arroja de cabeza al vértigo que le atrae.

—¿Así estoy, Emma.

—¿Cómo ha sido suceso eso?—preguntó ésta con menos sorpresa que dolor.

—Explicarlo detalladamente sería muy largo, y yo no sé si V., que no se ha ocupado nunca de mis negocios de banca, lo comprenderá; bástele saber que desde hace algún tiempo todas mis especulaciones fracasan. Al verme amenazado he querido hacer un gran esfuerzo, he reunido todos mis recursos y los he colocado en un solo valor, las acciones de X.; he comprado á plazo ciento cincuenta millones, esperando el alza. Ayer la baja, la espantosa baja ha llegado... mis asociados quebrarán dentro de ocho días y me arrastrarán en su caída. Esta es mi situación.

—Ha sido V. bastante imprudente.

—¿Podía yo preverlo? Si me hubiera salido bien sería ahora diez veces más millonario que lo he sido nunca. Durante diez años he dado batallas y las he ganado.

—Era necesario esperar que un día ú otro sería usted vencido.

—¿Por qué?

—Voy á decirlo.

Lopez abrió los ojos lleno de admiración.

—Es verdad que no me ocupé de los negocios de vuestra casa de banca, y esos negocios, bien lo sabe V., y si no se lo digo, me causan mucha repugnancia. Pero siendo su mujer, viviendo en el mundo del dinero me es imposible no saber algo.

Y yo he comprendido que hay un sindicato, una asociación de banca de seis personas que son los dueños de la Bolsa ó del mercado, como usted dice, según oro.

Estos juegan sobre seguro.

Si V. está con ellos es la fortuna, si no... le dejan á V. ganar algún tiempo hasta que llega el día en que le matan, y los millones que V. ha estado ganando y que en realidad ha pesado en agua turbia por cuenta de ellos sin saberlo, se los quitan á vil precio cuando ese V. en el lazo que le han tendido. ¿Estaba V. unido con estos altos personajes que no tengo necesidad de nombrar? Nada absolutamente. He querido V. obrar de potencia á potencia y se ha estrellado. Esto debía ser.

—¿Y por qué no me ha dicho V. nunca nada de esto?—preguntó el barón cada vez más admirado.

—Porque no me habría V. oído. ¿Es verdad?

—Crea en mí estrella; además, aun no hay nada

perdido si V. quiere, si consiente en ayudarme, tendiéndome la mano.

—Lopez, ya he dicho á V. que esta mano, que esta mano amiga la tendrá V. abierta el día que tenga necesidad de ella. ¿Qué puedo hacer por usted?

Lopez, ante la calma y la dulzura de Emma, que no le dirigía ninguno de esos reproches que esperaba, ni ninguna de esas recriminaciones ni lágrimas que las mujeres vulgares prodigan en semejantes casos; Lopez, algo tranquilizado, empezó á decirse que aquel paso que tanto le costaba iba á ser menos difícil de lo que había pensado.

Sin embargo, en el momento de decir la palabra decisiva, y explicar lo que él deseaba de su compañera, el marido sintió que un nudo le apretaba la garganta.

Emma le miraba y esperaba.

—Emma—siguió diciendo—he debido exponer la situación bajo su aspecto amenazador para que V. comprenda á qué extremo me ha reducido la mala suerte. Pero por otra parte, antes de ocho días si V. me ayuda, podemos ser mas ricos que nunca y mi desesperada posición de hoy puede ser tal, que dé envidia á los demás.

—¿Qué es necesario para esto?

—Necesito un millón.

—¿Un millón?

—Sí... Y no lo tengo.

—¿Y qué?

—Que he contado con V. para ayudarme á encontrarlo.

—No lo veo—dijo haciendo, por decirlo así, un movimiento de retroceso, porque si no veía, temía entrever al menos el pensamiento de su marido.

Lopez guardó silencio.

—¿Puede V., con un millón, pagar sus diferencias, satisfacer sus acreedores y, en una palabra, hacer frente á sus pagos?

—No, Emma... Ni con un millón, ni con veinte.

—¿Oh, Dios mío!—murmuró aterrada.

—Pero con un millón tendré docientos y estaré al frente de una empresa de minas, que son verdaderamente minas de oro para el que quiera explotárselas; pero V. comprenderá que es menester ser el concesionario, y que para serlo necesito

este millón que estoy buscando y que V. puede proporcionarme.

Y lleno de agitación febril explicó la combinación en pocas palabras á su mujer.

Emma le escuchaba sin interrumpirle, restregándose sus blancas y delicadas manos una contra otra, con un movimiento lento y regular, sin ocultar por completo el sentimiento de repugnancia que inspiraban á su alma leal las corrupciones, las combinaciones engañosas que parecen tan naturales á las gentes de negocios de nuestra época, que toman por un imbecil al que conserva escrúpulos de los que han olvidado hasta el nombre.

—Emma—acabó diciendo,—dámme ese millón y estamos salvados, y dentro de quince días se lo devolveré.

—Pero—dijo ella,—esta suma que constituye casi toda mi fortuna personal, no me pertenece, es de mi hija, yo no puedo arruinar á Anita.

—Le quedarán á V. quinientos mil francos próximamente; vuestra dote fué de un millón quinientos mil francos, que V. ha conservado por contrato. No puedo tocar á ellos sino con su firma; deméla V. y me evitará una quiebra vergonzosa á que he llegado, y á la cual aseguro que no sobreviviría.

Emma quedó un momento pensativa apoyada en la butaca con la frente entre las manos.

Lopez esperaba la decisión sin atreverse á preverla, porque conocía la inquebrantable voluntad que se encerraba en aquel débil y gracioso cuerpo, resistiendo admirablemente la doble acometida del tiempo y de los dolores morales mas crueles.

Al fin levantó su rubia cabeza, diciendo con dulces voz:

—Usted comprenderá perfectamente, Lopez, que si no se trata mas que de mí y de mi fortuna, no hubiese vacilado un momento y que ya hubierá respondido:

—¿Tómelo todo.

—Pero se trata de Anita, de Anita, á quien quiero ver dichosa, y que estará pronto en edad de casarse.

—Si no escucho hoy, el día de su casamiento tendrá triple dote—contestó Lopez.

—¿Lo oree V. así?

—Estoy seguro de ello. Además, hay un hombre que la ama y que se casará con ella, aunque sea pobre.

—¿Un hombre!—dijo con sobresalto mirando á su marido como para leer en su pensamiento.

—Un hombre que, al conocer mi ruina, ha venido á mí y me ha ofrecido su fortuna para salvarme.

—¿Marcel!—exclamó la baronesa.

—El mismo... ¿Quién lo ha dicho?

—No sería digna de ser madre si no hubiese visto que la amaba y que Anita le correspondía. Y él le ha ofrecido.

—Me ha ofrecido todo lo que posee. He aceptado, pero no para tomar su dinero... no llegaría á tiempo y sería insuficiente, porque Marcel no se ríe; pero para saber cuánto tiene... y esto en interés de nuestra hija... porque yo también, Emma, quiero verla feliz y al abrigo de los golpes de la suerte.

En el semblante de Emma se reflejó un gran alegría porque había juzgado bien á Marcel, que éste tenía un noble corazón y un alma grande, que amaba á Anita como ella había soñado que fuese amada y que la hija á quien ella había consagrado su vida encontraría al lado de este joven todo lo que constituye la felicidad para una mujer.

Y aquella idea le hacía cien veces mas bien que la idea de perderla la había hecho de mal.

—Lopez—siguió diciendo—si yo comprendo lo que ha podido costarle su petición, debe saber de antemano que la que lleva su nombre no permitirá nunca, mientras que dependa de ella, que el nombre que lleva su hija quede deshonrado.

—Emma—contestó Lopez radiante de alegría—sé que sois buena hasta ser santa, que tenéis todas las virtudes.

—¿Cuándo quiere V. mi firma?

—En el momento, si V. consiente en ello; no hay un minuto que perder.

Y sacó un papel del bolsillo.

—Tengo preparada el acta.

Emma la cogió, la leyó atentamente y viendo que, en efecto, no se desprendía mas que de un millón, se acercó á su mesa de escribir, mojó la pluma en el tintero y firmó.

(Se continuará)